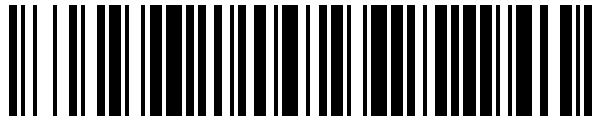


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 283 514**

21 Número de solicitud: 202132211

51 Int. Cl.:

B65B 67/12 (2006.01)

B65F 1/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.11.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.12.2021

71 Solicitantes:

PETREANU, Cristina (100.0%)

**Avda. Juan Carlos
17300 Girona (Girona) ES**

72 Inventor/es:

PETREANU, Cristina

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Soporte de bolsa**

ES 1 283 514 U

DESCRIPCIÓN

Soporte de bolsa

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un soporte de bolsa, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

SECTOR DE LA TÉCNICA

- 10 La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector de la fabricación de soportes para fijar sobre el suelo.

ESTADO DE LA TÉCNICA

- 15 Se conocen muchos botes de desperdicios destinados en las playas, los cuales en muchas ocasiones quedan apartados de las áreas donde suelen estar los bañistas, razón por la cual, estos terminan dejando sus desechos en la arena. Adicionalmente, estos contenedores en su mayoría son de una elaboración complicada, que por ser justamente costosa su fabricación, son limitados los que los entes gubernamentales destinan para estas zonas, otra razón más por la cual las personas que van a un día de
20 disfrute en la playa terminan dejando sus desperdicios.

Vale la pena también destacar, que estos contenedores en su gran mayoría son de plástico y cuando se deterioran contribuyen en gran medida a la contaminación del ambiente, algo con lo que en definitiva hay que acabar para la conservación del planeta.

- 25 En tal sentido, sería deseable poder contar con un soporte de bolsas de desechos que pueda ser de una elaboración más simplificada y accesible, de tal manera que puedan estar dispuestos cuantiosamente en la playa y no sean contaminantes.

Por todo lo anteriormente expuesto, la presente invención se trata de crear un soporte de bolsa de desperdicios, de elaboración simplificada, mediante un mástil en forma de

estaca que puede ser enterrado en la arena, el cual tiene dispuesto un aro de soporte al que se le coloca una bolsa y esta es sostenida por unos clips, evitando que esta caiga y derrame todo su contenido.

5 Es sumamente importante destacar que este soporte de bolsa, está concebido por lo general en madera, material propio de la naturaleza, lo que ayudaría a abaratar el costo en la fabricación de los mismos, así como también, su deterioro no es nocivo para la salud del planeta, lo que sin duda alguna representa una invención con el firme propósito de evitar a toda costa la contaminación del ambiente.

10

Es por tanto el objetivo de la presente invención, la creación de un soporte de bolsa en los aspectos anteriormente mencionados, debiendo puntualizar que, si bien se conocen en el mercado varios modelos de contenedores de desperdicios, actualmente se desconoce la existencia de ningún otro soporte de bolsa que presente unas
15 características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20 Es objeto de la presente invención la creación de un soporte de bolsa que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el estado de la técnica actual, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25 La invención se trata de un soporte de bolsa, formado a partir de un mástil, un aro de soporte, unos clips de enganche, todo ello debidamente acoplados a fin de poder soportar una bolsa destinada a recibir los desechos de las personas que visitan las playas, fabricado de forma muy sencilla y con un material asequible y nada contaminante para el medio ambiente.

30

Es por ello que el soporte de bolsa, presenta una innovación notable con respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se han representado lo siguiente.

10

La Figuras 1, corresponden con una vista en perspectiva de un mástil (1), un aro de soporte (2), unos clips de enganche (3).

La Figuras 2, corresponden con una vista en perspectiva de un soporte de bolsa sin la bolsa incorporada.

15

La Figuras 3, corresponden con una en perspectiva de soporte de bolsa con la bolsa incorporada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

20

Es objeto de la presente invención soporte de bolsa, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

25

El soporte de bolsa, está formada a partir de un mástil (1), un aro de soporte (2), unos clips de enganche (3), todo ello debidamente acoplados a fin de poder soportar una bolsa destinada a recibir los desechos de las personas que visitan las playas, fabricado de forma muy sencilla y con un material asequible y nada contaminante para el medio ambiente.

Según un modo de realización preferente, el mástil (1) es del tipo estaca que presenta en sus extremos unos cortes en forma de V, donde un extremo superior (a) está destinado a acoplarse y sostener a un aro de soporte (2), y el otro extremo inferior (b) está destinado a ser enclavado en una superficie, principalmente arenosa.

- 5 En uno de los extremos del mástil (1) puede disponer de una punta (5) que facilita la inserción en el suelo.

Según un modo de realización preferente, el aro de soporte (2) esta acoplado al mástil (1) y es susceptible a recibir, soportar y mantener extendida a una bolsa (4) con la participación de unos clips de enganche (3) susceptibles a ser enganchados a los lados del aro de soporte (2) y sobre una porción (p) cercana al borde de la boca de una bolsa (4) superpuesta en correspondencia al aro de soporte (2), y donde dichos clips de enganche (3) están destinados a fijar y sostener a la mencionada bolsa (4).

15 Preferentemente, el mástil (1), el aro de soporte (2) y los clips de enganche (3), son de madera, o similar, un material nada contaminante para el medio ambiente.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte de bolsa, caracterizado porque comprende, un mástil (1), un aro de soporte (2) y unos clips de enganche (3).

5 2.- Soporte de bolsa, según la reivindicación 1, caracterizado porque el mástil (1) es del tipo estaca que presenta en sus extremos unos cortes en forma de "V", donde un extremo superior (a) está destinado a acoplarse y sostener a un aro de soporte (2), y el otro extremo inferior (b) está destinado a ser enclavado en una superficie.

10 3.- Soporte de bolsa, según reivindicación 1, caracterizado porque el aro de soporte (2) esta acoplado al mástil (1) y es susceptible a recibir, soportar y mantener extendida a una bolsa (4) con la participación de unos clips de enganche (3) susceptibles a ser enganchados a los lados del aro de soporte (2) y sobre una porción (p) cercana al borde de la boca de una bolsa (4) superpuesta en correspondencia al aro de soporte (2), y donde dichos clips de enganche (3) están destinados a fijar y sostener a la mencionada bolsa (4).

15 4.- Soporte de bolsa, según reivindicación 1, caracterizado porque el mástil (1), el aro de soporte (2) y los clips de enganche (3) están fabricados en madera o similar.

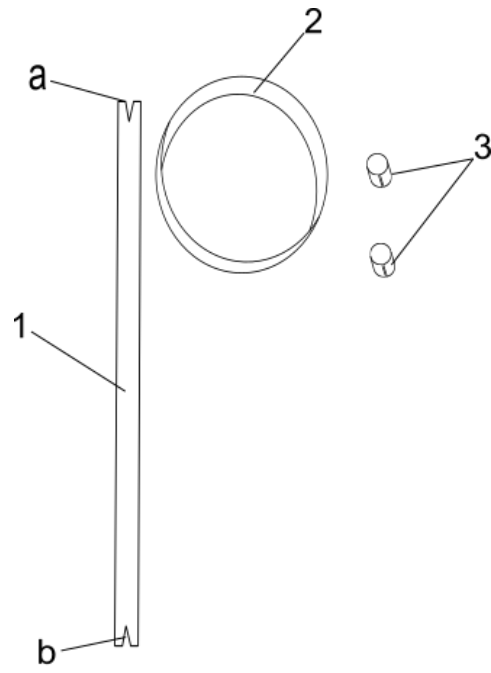


Figura 1

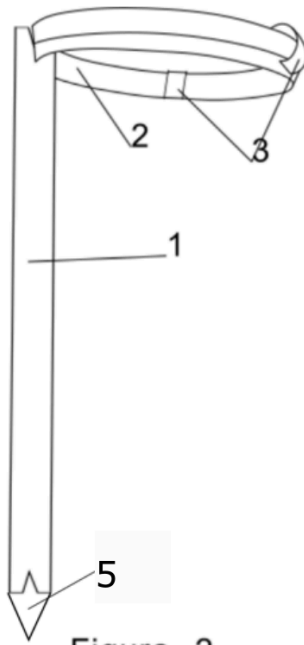


Figura 2

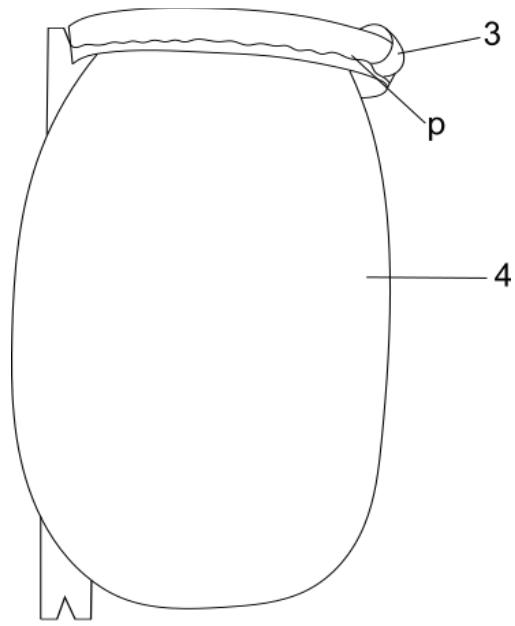


Figura 3